

ACTA DE REUNIÓN SOBRE UN ASUNTO JURISDICCIONAL DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las dieciséis horas con treinta minutos del tres de diciembre de dos mil quince, con la finalidad de celebrar reunión de resolución de un asunto jurisdiccional, previa convocatoria, se reunieron el Magistrado Clicerio Coello Garcés, en su carácter de Presidente, así como el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña y la Secretaria de Estudio y Cuenta, Mónica Lozano Ayala, en funciones de Magistrada, ante la ausencia de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, con motivo de una comisión oficial, todos integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Secretario General de Acuerdos, Francisco Alejandro Croker Pérez.

Existiendo quórum, el Magistrado Presidente dio inicio a la reunión y sometió a consideración del Pleno el proyecto de acuerdo de sala, en los términos que se precisan a continuación:

**1. Procedimiento Especial Sancionador de órgano central:
SRE-PSL-24/2015:**

**Magistrado Ponente:
Clicerio Coello Garcés**

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos señalados.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por **unanimidad** de votos.

La reunión concluyó a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CLICERIO COELLO GARCÉS

MAGISTRADO

**SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA
EN FUNCIONES DE MAGISTRADA**

FELIPE DE LA MATA PIZANA

MÓNICA LOZANO AYALA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ